



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE MURCIA

Concurso de Premios para el año 2013

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, con el propósito de estimular entre los profesionales de la Medicina y Ciencias afines la labor de investigación, anuncia la convocatoria de los siguientes premios:

TEMA PRIMERO: Sociología de la Medicina en la Región de Murcia en cualquiera de sus aspectos.

Premio dotado con 1200 € y Diploma acreditativo.

Premio donado por CAJAMURCIA.

TEMA SEGUNDO: Premio “Dr. D. Manuel Serrano Martínez” del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Región de Murcia.

Premio dotado con 1000 € y Diploma acreditativo.

Premio donado por Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Región de Murcia.

Trabajo de libre elección sobre Odontoestomatología en la región de Murcia. Para tomar parte en este concurso será necesario estar Colegiado o habilitado en cualquier colegio de Odontólogos y Estomatólogos de España, presentando certificación de su colegiación en la plica correspondiente.

TEMA TERCERO: Premio “Enrique Gelabert” Del Ilustre Colegio Oficial De Farmacéuticos de la Región de Murcia y diploma acreditativo.

Premio dotado con 1000 € y Diploma acreditativo.

Trabajo de libre elección sobre Farmacia.

TEMA CUARTO: Premio “Doctor Pedro Alonso Carrión”.

Premio dotado con 1200 € y Diploma acreditativo.

Premio donado por la Ilma. Sra. D^a. Pilar Cáceres Hernández-Ros, viuda del Ilmo. Dr. D. Pedro Alonso Carrión.

Trabajo sobre algún aspecto de la Historia de la Medicina o de la Farmacopea de la Región de Murcia.

TEMA QUINTO: Premio del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.

Premio dotado con 1000 € y Diploma acreditativo.

Trabajo de libre elección sobre temas médicos.

TEMA SEXTO: Premio Real Academia de Medicina.

Premio dotado con 400 € y Diploma acreditativo.

Premio al mejor expediente de Licenciatura en Medicina correspondiente al curso 2012-2013.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE MURCIA

Concurso de Premios para el año 2013

BASES DEL CONCURSO

1º Podrán concursar todos los profesionales de Medicina y ciencias afines, con la sola excepción de los Académicos Numerarios de esta de Murcia y sus familiares en primer grado.

2º Los trabajos serán inéditos y no premiados en otro concurso o certamen. Se permitirá que hayan sido publicados parcialmente (no en su totalidad) en el último año e igualmente que coincidan en parte con Tesinas de Licenciatura, Tesis Doctorales y otro tipo de trabajo de investigación. Deberán ser mecanografiados a una cara y dos espacios, y se remitirá original y dos copias a la Secretaria General de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia (Plaza Preciosa, Edif. Museo Arqueológico, 30008 MURCIA), por correo certificado.

3º Junto al trabajo se deberá incluir un impreso de solicitud, que se facilitará en esa misma dirección o por teléfono (968 23 37 58) en horario de 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas, de lunes a viernes. El original se presentará: i) con un seudónimo o con un lema del título (sin el nombre real de los autores), y ii) en un sobre cerrado, aparte, se incluirá el nombre del autor o autores, domicilio y fotocopia de los Documentos Nacionales de Identidad. En el exterior del citado sobre, se escribirá: el título del trabajo, el seudónimo o lema que figure en el original presentado, así como el premio al que concurre.

4º Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Academia, que podrá publicarlos íntegramente o resumidos por sus autores. En caso de no ser publicados por la Academia, el autor o autores podrán solicitar hacerlo en otro lugar.

5º Los trabajos premiados (Temas Primero a Quinto) deberán ser expuestos en sesiones de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, en fecha a acordar con la Secretaria General a conveniencia mutua del premiado/a y de la Real Academia.

6º En el caso de que el trabajo premiado pertenezca a más de un autor, el Diploma se otorgará al primer firmante y a los demás coautores se les proveerá del certificado acreditativo correspondiente.

7º El plazo de admisión finalizará el 31 de octubre de 2013.

8º Los premios serán adjudicados en Sesión de Gobierno Plenaria de la Academia y podrán ser declarados desierto en el caso de no recibirse ningún trabajo que se considere acreedor del premio. A cada tema podrá concederse también un accésit, a cuyo primer firmante se le otorgará el Diploma Correspondiente.

9º Los premios serán entregados en el Acto de apertura del curso 2014 a los autores o personas por ellos delegadas.

10º El hecho de solicitar la concurrencia a cualquiera de los Premios presupone la total aceptación de las bases.

11º Las resoluciones que adopte la Academia en relación con este Concurso tienen el carácter de inapelables.

12º Esta Institución se reserva la opción, cuando la calidad del trabajo sea óptima, de pasarlo a otro Tema que no haya tenido solicitantes y coincidan en la temática.

e-mail: rammurcia@gmail.com

Fax: 968 271534